



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMUNICADO N°028-2025-SENASA

Se hace de conocimiento de los candidatos y del público en general que, de conformidad con lo establecido en el **numeral IX, inciso c) de las Bases del Proceso de Selección CAS N.º 108-2025-SENASA-CENTRAL** ¹, referido a la convocatoria para la contratación de **un (1) Especialista en Planificación y Presupuesto**, que, a solicitud de la **Oficina de Administración**, se ha dispuesto la **cancelación del mencionado concurso**

Agradecemos a los candidatos su comprensión y los invitamos a participar de las próximas convocatorias

La Molina, 22 de octubre del 2025.
Unidad de Gestión de Recursos Humanos.
Oficina de Administración.

¹ IX Cancelación del proceso de selección

A solicitud del área usuaria o la Oficina de Administración el proceso de selección puede ser cancelado, sin que ello acarree responsabilidad a la entidad, en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.